

Autores Varios

EL CANON POÉTICO DE VICENTE ESPINEL

***SÁTIRAS, ROMANCES, LÍRICA CANTADA,
COMPOSICIONES NEOLATINAS***

(coord. de J. Lara Garrido)

Fundación de la Universidad de Málaga / Analecta Malacitana

ÍNDICE

PRÓLOGO,	11
GEORGE HALEY, <i>Hacia el canon poético de Vicente Espinel. Atribuciones nuevas, poemas inéditos, textos recuperados</i>	13
JOSE LARA GARRIDO, <i>Vicente Espinel, un poeta entre dos siglos. Romancero, lírica y música cantada desde un ramillete de nuevos textos</i>	77
VICENTE CRISTÓBAL LOPEZ Y GASPAR GARROTE BERNAL, <i>La poesía neolatina de Espinel</i>	157

PRÓLOGO

El canon poético de Vicente Espinel no es un volumen colectáneo más sobre un poeta del Siglo de Oro. En este sentido cabría decir que no persigue una indagación programática ni quiere abarcar la totalidad de su enunciado. En gran medida se trata de un abordamiento lateral, ya que sólo de forma intermitente y a propósito de los modos de producción y recepción de la lírica espineliana se comentan y aluden unos cuantos poemas de las *Diversas Rimas* (el único cancionero —y *canzoniere*— que llegó a publicar el rondeño). Pero dado que el volumen de 1591 sólo representa un estadio en una producción poética amplia y extensamente conocida en algunos casos, se hacía posible establecer nuevos parámetros para esa forma de selección lateral que se acerca a los versos *sine liber*, las poesías sueltas de Espinel. Esos nuevos parámetros precisaban de una documentación renovada de los propios textos, labor ya centenaria en sus inicios pero que ha vuelto a rendir ahora óptimos frutos con la aparición de una panoplia de inéditos o desconocidos. Aunque siga siendo un fragmento disperso y su concatenación un rompecabezas filológico, la explicación ensayada sobre la lírica manuscrita y / o cantada de Espinel, por el afinamiento mismo de sus materiales, acaso pueda aspirar a servir de pauta, y en parte de modelo, para la de otros autores áureos. En particular de aquellos de entre los que J. F. Montesinos llamó generaciones poéticas de 1580 y 1600 cuya producción se asemeja, por sus modos de comunicación y popularización, por su azarosa transmisión y su consiguiente naufragio hasta el parcial rescate filológico, a la de Vicente Espinel.

Pero las aportaciones congregadas en *El canon poético de Vicente Espinel* tienen otra singularidad: el tratarse en su totalidad de reconsideraciones a fondo realizadas por especialistas con amplia trayectoria y reconocida dedicación al tema. Los tres extensos trabajos que conforman el volumen suponen un giro espectacular en el conocimiento material y los modos de abordamiento y

explicación de este gran clásico semiolvidado. Sus facetas de satírico, romancerista, lírico neolatino y cantor de su propia poesía quedan, además de sólidamente establecidos con la incorporación de inéditos y la identificación de textos perdidos, iluminados de un modo nuevo. El que lo sean por estudiosos que significan en sí mismos tres eslabones cronológicos (escalones generacionales a los que salva una sólida amistad) abre un horizonte esperanzado. Y en este sentido más que un punto de llegada *El canon poético de Vicente Espinel* querría ser el manifiesto de nuevas singladuras. De ahí que como enseña figure el testimonio agradecido a quien nos inició, con sabia doctrina e impecable método, en las letras espinelianas.

JOSÉ LARA GARRIDO

HACIA EL CANON POÉTICO DE VICENTE ESPINEL
Atribuciones nuevas, poemas inéditos, textos recuperados

GEORGE HALEY

En una época en que Lope de Vega imponía el modelo de, entre otras cosas, la producción literaria, Vicente Espinel resulta bastante anómalo. Estaba extendido su renombre como poeta en latín y castellano, a pesar de que sólo publicó un volumen de poesías, las *Diversas rimas* de 1591. Y lo más notable de todo es que, prueba de la estima en que era tenido por poetas coetáneos alejados de Italia, tal fama es anterior en una década a la publicación de esa única colección de sus poemas.

¿Cómo puede explicarse esta aparente discrepancia entre el efecto y la causa, entre la temprana y envidiable reputación de Espinel y los cimientos que la sustentaron, relativamente endebles a nuestros ojos, en especial antes de 1591? El hecho de que continúen apareciendo nuevos poemas atribuidos a Espinel, junto con la evidencia de la amplia circulación de poesías que ya conocemos, sugieren que este poeta compuso muchos más textos de los que hoy manejamos y que sus contemporáneos leyeron u oyeron muchos más poemas suyos de los que han sido descubiertos hasta ahora. Si en efecto éste fuera el caso, no sería algo inusual. A. Rodríguez Moñino ha definido el espacio que separa a los críticos de nuestra centuria de los lectores de los siglos XVI y XVII:

La gran masa lectora de los siglos de oro no conocía todo lo que conocemos; hoy ignoramos mucho de lo que ella conocía. Su panorama era incompleto y parcial; el nuestro también lo es¹.

A esta «masa lectora» podría añadirse, tal como ya he sugerido, una «masa oyente», particularmente en el caso de un poeta como Vicente Espinel. Puede haber sido considerable la función que las adaptaciones musicales hayan desempeñado en la difusión de sus letras, pero todavía no se ha estudiado ni tan sistemática ni tan minuciosamente como merece². Nadie, por ejemplo, ha llamado la atención sobre el hecho de que existe una versión musical, debida a un desconocido compositor, de «Bolued pensamiento mío...», uno de los poemas de las *Diversas rimas* (Madrid: Luis Sánchez, 1591, fols. 118v-120v). Esta adaptación musical del Espinel lírico es la única, hasta donde sé, que se ha encontrado por el momento, y se halla en un conocido «romancero musical» de la Biblioteca Nacional de Turín estudiado por varios críticos, ninguno de los cuales ha identificado a Espinel como autor del poema, ni dicho algo sobre la posible personalidad del compositor³. Así pues, el medio por el cual las letras de Espinel llegaron a los oídos de sus contemporáneos está aún tan inexplorado que sólo disponemos de un ejemplo concreto de él, y resulta en sí mismo sorprendente que este ejemplo haya permanecido en el olvido durante tanto tiempo, dado lo bien documentada que se halla la estrecha conexión de Espinel con ambas artes.

Mientras alguna pequeña porción del corpus poético de Espinel puede hallarse aún oculta en libros poco leídos hoy⁴, parece más probable que otra,

¹ A. Rodríguez Moñino, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1978, p. 55. Menciona este problema, aplicado a Espinel, J. Lara Garrido, en su edición de Vicente Espinel, *Poesías sueltas*, Málaga, 1985, p. 11.

² J. Lara Garrido, *Poesías sueltas*, p. 24, comenta esta cuestión y cita a Lope y un pasaje del *Marcos de Obregón* que subraya nuestra falta de información sobre esta importante dimensión de la actividad creativa de Espinel. I. Pope Conant, «Vicente Espinel as Musician», en *Studies in the Renaissance*, V (1958), pp. 133-144, ofrece una útil y propedéutica panorámica sobre este asunto, desde una perspectiva musicológica, pero sus datos se limitan a un insuficiente número de fuentes impresas y aún más escaso de las manuscritas, como el Ms. de Turín citado abajo.

³ Cfr. G. Bertoni, «Intorno ad alcuni componimenti spagnuoli di una silloge musicale torinese», en *Archivum Romanicum*, I (1917), pp. 102-105, que remite a una descripción anterior de F. Carta en la *Rivista di Biblioteche e degli Archivi*, VIII, p. 42; y, más recientemente, G. M. Bertini, «Un romancero musical español en la Biblioteca Nacional de Turín (Italia)», en *Aevum*, XII (1938), pp. 56-78. En su posterior edición de los poemas de este manuscrito, Bertini reproduce como anónimo el texto de Espinel, con el número XI de la serie de los no identificados: cfr. *Poesie Spagnuole del Seicento*, Turín, 1946, pp. 15-17. Las láminas que contienen dicha versión musicada están reproducidas en facsímil al final de este estudio.

⁴ Tales como el de Pedro de Herrera, *Descripción de la Capilla del Sagrario de Toledo* (Madrid: Luis Sánchez, 1617), que incluye una glosa de Espinel. Cfr. A. Navarro González, «Una poesía desconocida de Vicente Espinel», en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al Profesor Emilio Orozco Díaz*, II, Granada, 1979, pp. 521-528.

quizá mayor, permanezca enterrada en manuscritos todavía no descubiertos, o esperando a ser reconocida, según hemos indicado, en códices tan bien explorados como el «romancero musical» de Turín⁵. Porque si la poesía de Espinel circuló manuscrita antes de la publicación de *Diversas rimas*⁶, tanto los poemas copiados a mano de este libro, como los que no encontraron acomodo en él y se mantuvieron manuscritos, continuaron pasando de lector a lector, o de cantor a cantor, en copias hechas a mano, incluso después de que el libro viera la luz⁷.

A través de los años, pero especialmente desde los primeros de la década de 1880, cuando Juan Pérez de Guzmán empezó a publicar los resultados de una larga vida dedicada a la investigación en torno a la biografía y las obras de Espinel, poesías inéditas (o al menos atribuidas) de este autor⁸, junto con dedicatorias y otras clases de poemas publicados en libros raros, se encaminaron hacia la imprenta con la ayuda de eruditos como Salvá, el mismo Pérez de Guzmán, Mele, Bonilla, Menéndez Pidal, Zarco Cuevas y otros. Felizmente, las investigaciones acumuladas sobre la poesía de Espinel por varias generaciones de críticos han sido sintetizadas, y los textos dispersos que ellos habían

⁵ Cfr. G. Garrote Bernal. *La poesía de Vicente Espinel. Estudio y edición crítica*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1989, II, 3.4., «Poemas perdidos», pp. 544 y ss.

⁶ Por ejemplo dos poemas que aparecen impresos en *Diversas rimas*, «Nuevos efetos de milagro extraño...» (fols. 7r-8r) y «Concedese al amador [...]» (fols. 139r-40r), circularon en forma manuscrita por Madrid en 1589 (es decir, dos años después de la aprobación de Ercilla a *Diversas Poesías* y dos años antes de la publicación de esta colección como *Diversas rimas* en 1591). En esa ciudad y en ese año fueron copiados por «Alonço Nabarette de Pisa en Madrid 1589», cuyo «Libro Romanzera de Canciones Romanas [...]» se halla ahora en la Biblioteca Classense (Rávena), Códice 263, donde ambos poemas de Espinel aparecen en los fols. 40r y 43r. Para que no haya duda acerca de la fecha de esta antología manuscrita, Navarette la repite al final del código, «1589 in Madrid». El manuscrito de Navarette ha sido estudiado por Antonio Restori, «Il Cancionero Classense 263», en *Rendiconti della Reale Accademia del Lincei*, Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche, Serie Quinta, XI (1902), especialmente, p. 104, quien no identifica ninguno de los poemas de Espinel.

⁷ Un caso interesante al respecto, entre otros que pueden mencionarse: tres poemas de *Diversas rimas* fueron copiados en un cuaderno por Pedro de Penagos en 1593, dos años después de que se hubieran impreso. Este cuaderno, «Cartapacio. Es de P^o de Pena Gos. Començose a 9. de Agosto Año de 1593», se encuentra hoy en la Biblioteca de Palacio (Madrid), Ms. 1581. Dos de los poemas de Espinel aparecen en el índice de este manuscrito, «bolbed Pensamto mio---55» y «no ay bien que del mal me guarde---56» (prel. fol. iii r), pero los fols. 52-69 de este código se han perdido, por lo que no es posible establecer con absoluta certeza que ambos sean los poemas de Espinel a que me refiero. Todavía este mismo Ms. cuenta, al fol. 26r, con otro poema de *Diversas rimas*, o un fragmento de él, «Rompe las venas del ardiente pecho...» (fol. 59r-59v), por lo que parece probable que los otros dos, provenientes en apariencia de la misma fuente, sean también suyos. R. Menéndez Pidal no hace mención de los dos poemas perdidos ni identifica el fragmento en su descripción de este Ms. Cfr. «Cartapacios literarios salmantinos del siglo XVI», en *Boletín de la Real Academia Española*, I (1914), pp. 314-315, y G. Haley, «Vicente Espinel and the *Romancero General*», en *Hispanic Review*, XXIV (1956), p. 105 y n. 16, donde se describen los poemas de Espinel que Menéndez Pidal no menciona.

⁸ J. Pérez de Guzmán, «Cancionero inédito de Espinel», en *La Ilustración Española y Americana*, I (1883), pp. 134-135; pp. 159-162; p. 178.